

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 04/05/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FEFA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS
<b>LUGAR</b>	CIUDAD DE MÉXICO

### ASUNTO

REENVÍO: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 13 instituciones financieras no bancarias mexicanas tras publicación de criterios revisados

### EVENTO RELEVANTE

(Nota de Editor: Con fecha 4 de mayo de 2022, se eliminó la emisión FEFA 20-3 que ya no estaba vigente al momento de la publicación el 19 de abril de 2022)

#### Resumen

\* Tomamos acciones de calificación sobre 14 instituciones financieras no bancarias mexicanas tras publicar nuestros criterios revisados.

\* Confirmamos las calificaciones de emisor y emisión de 13 instituciones financieras no bancarias mexicanas, y las perspectivas se mantuvieron sin cambio. Al mismo tiempo, mantuvimos una entidad en Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas.

#### Acción de Calificación

El 19 de abril de 2022, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor y emisión de 12 instituciones financieras no bancarias (IFNB) mexicanas, y mantuvo una en Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas. Confirmamos las calificaciones tras publicar la revisión de nuestros criterios para calificar bancos e IFNB y para determinar nuestro Análisis de Riesgo de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés). (Vea "Metodología para calificar instituciones financieras" y "Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA)", ambos publicados el 9 de diciembre de 2021 y que entraron en vigor en México el 11 de abril de 2022).

Confirmamos las calificaciones de las siguientes entidades:

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste)

Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)

Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Mexarrend, S.A.P.I. de C.V. (Tangelo)

Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.

PACCAR Financiera México S.A. de C.V.

Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.

UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. UBS Grupo Financiero

Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Navistar Financiera, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.

Deutsche Securities, S.A. de C.V.

Las perspectivas de las calificaciones de las 12 IFNB mexicanas se mantienen sin cambio.

Al mismo tiempo, mantuvimos nuestras calificaciones de una entidad en Revisión Especial con implicaciones negativas:

Unifin Financiera, S.A.B. de C.V.

Además, mantuvimos sin cambios los perfiles crediticios individuales (SACP, por sus siglas en inglés para stand-alone credit

FECHA: 04/05/2022

profile) de las 14 entidades. De igual manera, nuestra evaluación de la probabilidad de respaldo externo extraordinario por parte de su casa matriz permanece sin cambio para estas entidades bajo nuestros criterios revisados.

#### Instituciones financieras no bancarias de México

El punto de partida, o ancla para nuestras calificaciones de compañías financieras (fincos o IFNB) en México se mantiene sin cambios en 'bb', dos niveles (notches) por debajo del ancla para bancos. Redujimos el diferencial entre el ancla de los bancos y de las IFNB a dos niveles desde el estándar de tres niveles (notches). Esto se debe a que las IFNB en México se pueden beneficiar de las líneas de crédito otorgadas directamente por los bancos de desarrollo (bancos propiedad del gobierno) que representan una fuente de fondeo estable incluso en situaciones de estrés. Además, consideramos que algunos bancos de desarrollo apoyarían a este sector a través de garantías en caso de presentarse un período prolongado de inestabilidad en los mercados, como lo demuestra el historial del sector.

#### Casas de bolsa de México

Nuestra ancla para las casas de bolsa de 'bb' se ubica dos niveles (notches) por debajo del ancla de los bancos (bbb-), lo cual refleja la menor supervisión regulatoria de estas entidades en México y el mayor riesgo competitivo en comparación con la industria bancaria. En nuestra opinión, las casas de bolsa están más expuestas a la volatilidad de los mercados de capitales debido a su elevada dependencia de la liquidez del mercado para vender sus activos. Consideramos que existe una elevada concentración de mercado en el sector, dado que aproximadamente 70% de las empresas dedicadas al corretaje en México corresponden a grandes grupos bancarios. En este sentido, consideramos que existe una alta correlación entre el desempeño de las casas de bolsa y el del sector bancario. El riesgo de fondeo para las casas de bolsa es más alto en cierto grado en comparación con el de los bancos, debido a que carecen de acceso a fuentes de fondeo del banco central. Por último, las casas de bolsa mexicanas están reguladas y están obligadas a divulgar un reporte trimestral detallado ante el regulador local (Comisión Nacional Bancaria y de Valores [CNBV]), quien también supervisa a los bancos. Sin embargo, seguimos considerando que el historial regulatorio para las casas de bolsa es más débil en general frente al del sector bancario.

#### Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)

Las calificaciones de FEFA reflejan una elevada posibilidad de apoyo extraordinario del gobierno al ser el principal brazo financiero para el desarrollo del sector agropecuario. Las calificaciones también incorporan la sólida capitalización del fondo y la aplicación de una adecuada administración de riesgos que se refleja en sanos indicadores de calidad de activos. Las calificaciones del fondo consideran la flexibilidad financiera que obtiene al ser una entidad relacionada con el gobierno (ERG), lo que fortalece su perfil de fondeo. También consideran sanos niveles de liquidez del fondo para hacer frente a sus obligaciones financieras incluso ante eventos económicos adversos.

#### Perspectiva

La perspectiva estable para los próximos 24 meses refleja la de la calificación soberana en escala nacional. Asimismo, refleja nuestra expectativa de que el FEFA continúe siendo una entidad fundamental para el desarrollo del sector agropecuario en México, por lo que esperamos que mantenga el apoyo del gobierno en caso de ser necesario. Por último, la perspectiva también considera un perfil de vencimientos manejable que mantendrá cómodos niveles de liquidez.

#### Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones del FEFA en los próximos 24 meses, si nuestra percepción de apoyo del gobierno se debilita y esto nos lleva a revisar a la baja nuestra evaluación de probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno. Sin embargo, consideramos este escenario poco probable.

#### Escenario positivo

Las calificaciones del FEFA se ubican en el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala nacional -CaVal-.

#### Síntesis de los factores de calificación

Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)

Calificación crediticia de emisor mxAAA/Estable/mxA-1+

Ancla bb

Posición del negocio Adecuada

Capital y utilidades Muy Fuerte

Posición de riesgo Adecuada

Fondeo y liquidez Adecuada y Adecuada

Análisis comparativo de calificación No

Respaldo Sí

Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC) No

FECHA: 04/05/2022

Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG) Sí  
Respaldo de Grupo No  
Respaldo del gobierno por importancia sistémica No  
Factores adicionales No

### Criterios y Artículos Relacionados

#### Criterios

Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.  
Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.  
Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.  
Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.  
Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.  
Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.  
Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.  
Capital Híbrido: Metodología y Supuestos, 1 de julio de 2019.  
Criterios para la asignación de calificaciones 'CCC+', 'CCC', 'CCC-' y 'CC', 1 de octubre de 2012.  
Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.

#### Artículos Relacionados

Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.  
MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).  
Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.  
Entidades de América Latina sortearán en gran medida las consecuencias de las sanciones a Rusia, 5 de abril de 2022.  
Credit Conditions: Emerging Markets: Conflict Exacerbates Risks, 29 de marzo de 2022.  
S&P Global Ratings toma acciones de calificación en 72 instituciones financieras mexicanas tras baja de calificaciones de México y los crecientes riesgos económicos para el sector, 27 de marzo de 2020.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' del Fovissste; la perspectiva es estable, 14 de febrero de 2022.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' del FEFA por sanos indicadores de calidad de activos; la perspectiva se mantiene estable, 3 de marzo de 2022.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global de 'BBB/A-2' y en escala nacional de 'mxAAA/mxA-1+' del Infonavit, 25 de mayo de 2021.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' de Goldman Sachs México; la perspectiva se mantiene estable, 12 de agosto de 2021.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de Mexarrend; la perspectiva se mantiene estable, 23 de noviembre de 2021.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la empresa mexicana de arrendamiento GFMEGA; la perspectiva se mantiene negativa, 27 de mayo de 2021.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' de PACCAR Financial con base en sus muy sólidos niveles de capital; la perspectiva es estable, 22 de junio de 2021.  
S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxA-1+' a los certificados bursátiles de corto plazo de PACCAR Financial México, 12 de agosto de 2021.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' de Toyota Financial Services México; la perspectiva se mantiene estable, 6 de abril de 2022.  
S&P Global Ratings bajó calificaciones de UBS Casa de Bolsa, tras considerarla subsidiaria no estratégica para su casa matriz; la perspectiva es estable, 29 de octubre de 2021.  
S&P Global Ratings bajó calificaciones de emisor de Crédito Real a 'SD' y la de sus notas senior por CHF170 millones a 'D' por incumplimiento de pago del principal, 10 de febrero de 2022.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxA-1' de Valores Mexicanos Casa de Bolsa; la perspectiva se mantiene estable, 23 de marzo de 2022.  
S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxA-1+' de Navistar Financial; la perspectiva se mantiene estable, 3 de diciembre de 2021.  
S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxA-1+' a los certificados bursátiles de largo y corto plazo de Navistar Financial, 15 de febrero de 2022.

FECHA: 04/05/2022

S&P Global Ratings subió calificaciones de Deutsche Securities tras cambio de estrategia global para reingresar al mercado mexicano, la perspectiva es estable, 8 de febrero de 2022.

S&P Global Ratings bajó calificaciones de Unifin a 'B+' por fondeo más limitado debido a condiciones adversas del mercado; calificaciones en Revisión Especial negativa, 16 de marzo de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

### INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 7.8% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

4) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Unifin Financiera, S.A.B de C.V. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 49.9% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

5) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Navistar Financial, S.A. de C.V. SOFOM E.R. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 79.2% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

6) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

### Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global se han refrendado en Europa de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web [spglobal.com/ratings](http://spglobal.com/ratings) y vaya a la página de la entidad calificada.

## **Evento Relevante de Calificadoras**



FECHA: 04/05/2022

---

### **CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL**

Jesús Sotomayor  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-4486  
jesus.sotomayor  
@spglobal.com

### **CONTACTOS SECUNDARIOS**

Ricardo Grisi  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-4494  
ricardo.grisi  
@spglobal.com

Claudia Sánchez  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-4418  
claudia.sanchez  
@spglobal.com

## **MERCADO EXTERIOR**